



SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE JALISCO.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 (veinticinco) numeral 1 (uno) fracción II (segunda) de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como en el artículo 9 (nueve) del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y a efecto de celebrar la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ**, en la sala sesiones de este H. Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco; ubicada en calle Javier Mina número 101 (ciento uno), de este municipio, siendo las 14:00 horas del 09 de mayo de 2016, se reunieron, el Ingeniero Carlos Andrés López Barbosa, en su carácter de Presidente Municipal y Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública, la Maestra Teresa Díaz Pantoja en su carácter de Síndica Municipal e integrante del Comité de Clasificación de Información Pública y el Lic. Jaime Vargas Rentería en su carácter de Secretario General y Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación de Información, todos de este H. Ayuntamiento.

En virtud de lo anterior, se propone lo siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, declaratoria de Quórum Legal, así como la legal instalación del Comité de Clasificación de Información Pública de esta H. Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco.
2. Ratificación de los acuerdos suscritos y actas del Comité de Clasificación de Información Pública del Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco;
3. Designación de suplentes para suplir ausencias de los integrantes del Comité de Información Pública del Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco;
4. Asuntos generales; y
5. Clausura de la Sesión.

Una vez establecido lo anterior, se procede al



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Desahogo del punto 1 (uno) del orden del día:

El Ingeniero Carlos Andrés López Barbosa en su carácter de Presidente Municipal y **Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública** de este H. Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco, procede a nombrar lista de asistencia, declarándose el quórum legal para el desarrollo de esta sesión y somete a consideración el Orden de Día señalado con antelación, preguntando si alguien tiene propuestas de modificación.

Al no expresarse propuesta alguna en los términos antes planteados, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 (veintiocho) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, su reglamento y demás disposiciones normativas de la materia, se instala el Comité de Clasificación de Información Pública de este H. Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco, declarando iniciados los trabajos inherentes a su objetivo, por lo que acuerdan los presentes que el ámbito de sus competencias se reúnen para formalizar la integración de este Comité conociendo los alcances y obligaciones de formar parte del mismo, asumiendo el compromiso de conducirse con eficacia, transparencia, legalidad y responsabilidad en cada caso.

Desahogo del punto 2(dos) del Orden del día:

Los presentes acuerdan la ratificación de los acuerdos suscritos y las actas del Comité de Clasificación de Información Pública de este H. Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco a partir de la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Desahogo del punto 3 (tres) del Orden del día:

A continuación, se designa a quien habrá de suplir las ausencias de cada integrante de este Comité de Clasificación de Información Pública, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 43 (cuarenta y tres) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 48 (cuarenta y ocho) fracciones II (segunda) y III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de conformidad a lo establecido en el artículo Segundo de las Reglas Generales para la Integración y las Sesiones del Comité de Clasificación de Información Pública de los Sujetos Obligados en la aplicación a lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 60, 61, 63, 73 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.



1. Para suplir las ausencias del Ingeniero Carlos Andrés López Barbosa, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública de este H. Ayuntamiento, se designa como suplente al Lic. Everardo Díaz Cárdenas, Encargado de la Hacienda Pública Municipal.
2. Para suplir las ausencias de la Maestra Teresa Díaz Pantoja, Síndica Municipal e integrante del Comité de Clasificación de Información Pública de este H. Ayuntamiento, se designa a Ma. Mireya Aguilar Ojeda y
3. Para suplir las ausencias del Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación y Secretario del Comité de Clasificación de Información Pública de este H. Ayuntamiento, se designa a la C. Verónica Pantoja Cedillo.

Desahogo de los puntos 4 y 5 de Orden del día:

En relación al punto 4 (cuatro) de asuntos generales, no se dispuso información alguna, motivo por el cual después de haber desahogado el orden del día en todos sus puntos se declara clausurada esta sesión siendo las 14: 45 catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día 8 ocho de mayo 2016, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales a que haya lugar, la cual se firma a margen y calce.

Ingeniero Carlos Andrés López Barbosa.

Presidente Municipal y Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública.

Maestra Teresa Díaz Pantoja.

Síndica Municipal e integrante del Comité de Clasificación de Información Pública.

Lic. Jaime Vargas Rentería.

Secretario General y Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación de Información.

lamanzanilladelapaz.jalisco.gob.mx

Javier Mina No. 101, C.P. 49460, La Manzanilla de la Paz, Jalisco

Teléfono: (372) 435-0101 Fax: 435-0100, 435-0090, 435-0080. Email: presidenciamanzanilla@gmail.com